

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34478
Nombre	Endocrinología y nutrición II
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1204 - Grado de Medicina	Facultad de Medicina y Odontología	5	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1204 - Grado de Medicina	13 - Formación clínica humana II	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
CASSINELLO FERNANDEZ, NORBERTO	40 - Cirugía
MARTINEZ HERVAS, SERGIO	260 - Medicina

RESUMEN

La asignatura de Endocrinología y Nutrición II es una materia compartida por el Departamento de Medicina y Cirugía, incluida en el apartado de Formación Clínica Humana. Se estudia la patología relacionada con las alteraciones del metabolismo, de la nutrición y la dietoterapia.

La enseñanza va dirigida a formar profesionales, en el ámbito de la patología del metabolismo, de la nutrición y la dietoterapia, con conocimientos teóricos y prácticos, actitudes y destrezas que capaciten al estudiante para desarrollar una medicina integral, curativa, preventiva y de promoción de la salud en este área (enfermedades del metabolismo y de la nutrición).

Los conocimientos, las aptitudes clínicas y el lenguaje científico adquiridos en esta asignatura, capacitarán al alumno para reconocer y comprender la patología metabólica y nutricional más prevalente y la dietoterapia aplicada a diferentes situaciones y patologías, a que pueda diagnosticar y orientar el tratamiento de las principales entidades clínicas y establecer las recomendaciones dietéticas adecuadas. Además le capacitarán para comunicarse con el paciente, comprender el proceso de enfermedad de manera individualizada y establecer la orientación terapéutica adecuada en el marco de la Medicina General.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

1204 - Grado de Medicina

- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- Realizar un examen físico y una valoración mental.
- Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el/la paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales.
- Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas.
- Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad.
- Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional.



- Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional.
- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.
- Conocer las patologías de la nutrición.
- Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
- Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura los estudiantes deberán ser capaces de:

1. Hacer una historia clínica orientada a la patología metabólica i nutricional.
2. Tener los conocimientos y habilidades clínicas adecuadas para el ejercicio básico de las enfermedades del metabolismo y de la nutrición y la dietoterapia en el ámbito de la medicina general.
3. Reconocer, diagnosticar y orientar el tratamiento de las principales enfermedades metabólicas y de la nutrición.
4. Interpretar las pruebas diagnósticas y el estado nutricional y necesidades nutricionales.
5. Reconocer la patología que debe ser enviada a un servicio especializado.
6. Adquirir la habilidad de mantener un análisis crítico de los conocimientos y publicaciones.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. TEORÍA

1. Diabetes mellitus: concepto, clasificación y epidemiología de la diabetes.
2. Diagnóstico. Clínica, evolución y mecanismos lesionales de la diabetes.
3. Complicaciones crónicas de la diabetes I. Macroangiopatía.
4. Complicaciones crónicas de la diabetes II. Microangiopatía: retinopatía y enfermedad renal diabética.
5. Complicaciones crónicas de la diabetes III. Neuropatía sensitivo-motora y autonómica.
6. Complicaciones agudas de la diabetes.
7. Tratamiento de la diabetes.
8. Obesidad.
9. Cirugía de la obesidad.
10. Cirugía metabólica.
11. Dislipemias primarias y secundarias I: clasificación y diagnóstico.
12. Dislipemias primarias y secundarias II: tratamiento y prevención. cardiovascular.
13. Dietoterapia. Planificación alimentaria, patrones alimentarios y promoción de la salud. Bromatología de los nutrientes.
14. Evaluación del estado nutricional.
15. Dietoterapia en patología digestiva: celiacía, déficit de la lactosa, malabsorción, enfermedad



inflamatoria intestinal, síndrome de intestino irritable, fallo intestinal, síndrome de intestino corto y patología pancreática y hepática.

16. Dietoterapia en patología metabólica: obesidad, dislipemia, diabetes, anemias, hiperuricemia-gota y calcio-vitamina D.

17. Dietoterapia en patología renal, patologías respiratorias y enfermedades consuntivas: patología oncológica, trastornos de conducta alimentaria, patología renal y respiratoria.

18. Nutrición enteral y parenteral. Nutrición artificial a domicilio.

2. PRÁCTICAS

SEMINARIOS Y CASOS CLÍNICOS

1. Educación diabetológica e insulinización
2. Tratamiento no insulínico de la diabetes
3. Tecnología en diabetes
4. Hipoglucemia
5. Pie diabético
6. Situaciones especiales. Diabetes gestacional.
7. Cirugía de la obesidad y metabólica
8. Manejo perioperatorio de los pacientes de cirugía de la obesidad y metabólica
9. Síndrome metabólico y riesgo cardiometabólico
10. Cuestionario de consumo de alimentos y su aplicación clínica
11. Técnicas de evaluación de la composición corporal
12. Desnutrición asociada a enfermedad
13. Disfagia
14. Nutrición en patología neurológica

PRÁCTICAS CLÍNICAS

17 horas (medicina y cirugía)

En los Servicios/Unidades de Endocrinología y nutrición y de Cirugía endocrina o general.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Seminarios	24,00	100
Clases de teoría	19,00	100
Prácticas clínicas	13,02	100
Asistencia a eventos y actividades externas	4,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	4,00	0
Elaboración de trabajos individuales	4,00	0
Estudio y trabajo autónomo	7,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	6,00	0



Preparación de clases de teoría	8,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	8,00	0
Resolución de casos prácticos	6,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	4,00	0
TOTAL	112,02	

METODOLOGÍA DOCENTE

En las **clases teóricas** el profesor expondrá mediante lección magistral, los conceptos y contenidos más importantes de forma estructurada, para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Se potenciará la participación de los estudiantes. Se podrá disponer del material didáctico utilizado por el profesor, si este lo considera adecuado, a partir del recurso electrónico del Aula Virtual.

Prácticas de aula: **seminarios**. En grupos reducidos el profesor planteará temas especializados en profundidad, estudios de casos, manejo de bibliografía, temas de actualidad... Se potenciará el trabajo en grupo, y la presentación oral. Podría entenderse como “aprendizaje cooperativo”.

Prácticas clínicas. Estancias clínicas de los estudiantes en los servicios sanitarios de los distintos hospitales universitarios, centros de asistencia primaria, centros de salud mental, áreas de salud pública, para el aprendizaje de la realización de una anamnesis y una exploración clínica básica, con una primera toma de contacto con pacientes, supervisado por el profesor.

Se incorporará la perspectiva de género y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) a la docencia, siempre que sea posible.

EVALUACIÓN

La evaluación se basará en los contenidos recibidos en las clases teóricas, prácticas (seminarios y casos clínicos), y libros de consulta recomendados (referencias).

Evaluación teórica: 50% de la calificación final.

Se realizará mediante prueba escrita que versará sobre los contenidos del programa teórico y tendrá como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos. El examen será tipo test con 60 preguntas, con 4 posibles respuestas con una única cierta (acertadas 1 punto, blanco 0 puntos, erradas -0,333 puntos). Nota máxima 10.

Se valorará positivamente la asistencia a clase.

Evaluación práctica: 50% de la calificación final.

Incluirá hasta 12 casos clínicos (relacionados con los conocimientos teóricos, con los seminarios o casos clínicos presentados) con 3 a 5 preguntas por caso. El examen será tipo test. Las preguntas tendrán 4 posibles respuestas con una única cierta (acertadas 1 punto, blanco 0 puntos, erradas -0,333 puntos). Nota máxima 10. Asistencia obligatoria al menos al 80% de las prácticas para poder presentarse al examen.



Nota final de la asignatura: (Teoría + Practica) /2. Aprobado con 5 o más. Se aprueba o suspende el conjunto de la asignatura.

Es requisito para acceder al adelanto de convocatoria de esta asignatura que el estudiante haya cursado la totalidad de sus prácticas.

La asistencia a prácticas es obligatoria. La no asistencia injustificada a más de un 20% de las mismas, supondrá la imposibilidad de aprobar la asignatura.

Se recuerda a los alumnos la importancia de realizar las encuestas de evaluación a todo el profesorado de las asignaturas del grado.

REFERENCIAS

Básicas

- Manual de Endocrinología y Nutrición Departament de Medicina y Cirugía. Universitat de Valencia
- Harrison. Principios de Medicina Interna. 20ª edición. México. Mc Graw Hill. 2018.
- Farreras Rozman. Medicina Interna. 19 edición. Elsevier. 2020.
- Sabiston. Tratado de cirugía. Fundamentos biológicos de la práctica quirúrgica moderna. 20th Edition. Courtney Townsend R. Daniel Beauchamp B. Mark Evers Kenneth Mattox. Elsevier, 2017
- Parrilla P y cols. (eds), Cirugía AEC. Manual de la Asociación Española de Cirujanos. 3ª edición; Editorial Médica Panamericana SA; Madrid 2022.
- Recursos-e Salud: ClinicalKey Student. Elsevier (Scopus, ScienceDirect).
uv-es.libguides.com/RecursosSalut/BibliotecaSalut